



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	OMAR ANTONIO ALVAREZ CINEROS
CÉDULA:	0102228343
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DE CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
25/04/2022	CUENCA	45

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
DESARROLLO PRODUCTIVO	DESARROLLO PRODUCTIVO: 1.- ORDENANZA QUE CREA EL DISEÑO Y REGULA EL USO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA. /2.- REFORMA A LOS ARTÍCULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: "ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA" Y LA "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA". / 3.- ORDENANZA QUE REGULA LA OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA, APTOS PARA LA EXTENSIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS CON REGISTRO TURÍSTICO	DESARROLLO PRODUCTIVO: 1.- CON LA ORDENANZA QUE CREA EL DISEÑO Y REGULA EL USO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA, SE EVITARÁ QUE CADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL GASTE RECURSOS CREANDO LOGOTIPOS INSTITUCIONALES CADA 2 O 4 AÑOS, A MÁS DE POTENCIAR LOS PRODUCTOS LOCALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 20 AÑOS. / 2.- LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: "ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA" Y LA "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA", BRINDA OPCIONES PARA REMODELAR, READECUAR, REHABILITAR Y CONSTRUIR NUEVAS EDIFICACIONES EN EL CENTRO HISTÓRICO, CON EL OBJETIVO DE RECUPERAR LAS CARACTERÍSTICAS DE USO PARA VIVIENDA./ 3.- EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA, APTOS PARA LA EXTENSIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS CON REGISTRO TURÍSTICO, SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 90%.	NINGUNA
SEGURIDAD	SEGURIDAD: ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CUENCA.	SEGURIDAD: LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CUENCA, ESTABLECE UN FIDEICOMISO QUE SE UTILIZARÁ PARA BECAS PARA HIJAS E HIJOS MENORES DE EDAD DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, AL IGUAL QUE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y APOYO TERAPÉUTICO.	NINGUNO

DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL.- 1.- ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. 2.- ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA, COMO “EMBLEMÁTICO” PARA LA CIUDAD DE CUENCA.	DESARROLLO RURAL.- 1.- LA ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, SE ENCUENTRA APROBADA EN PRIMER DEBATE Y TIENE POR OBJETO FORTALECER Y APOYAR LA AUTONOMÍA Y PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA, A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, QUE PERMITA FORTALECER LA EJECUCIÓN EFECTIVA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS RURALES EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL Y CONCURRENTES CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO. / 2.- ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA, COMO “EMBLEMÁTICO” PARA LA CIUDAD DE CUENCA, HA SIDO REMITIDA AL ALCALDE PARA QUE SEA TRATADA EN PRIMER DEBATE, HASTA LA FECHA NO HEMOS TENIDO RESPUESTA.	NINGUNA
HÁBITAD Y AMBIENTE	HÁBITAD Y AMBIENTE: ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE (ACUS) PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA.	HÁBITAD Y AMBIENTE: CON LA ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE (ACUS) PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA, SE CREARON ACUS EN LAS ÁREAS DE MAZÁN, CURIQUINGUE - GALLOCANTANA Y MACHÁNGARA, ASEGURANDO 3.200 HECTÁREAS DE PROTECCIÓN, CON EL PROPÓSITO DE PRESERVAR, CONSERVAR, RESTAURAR Y PERMITIR LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE.	NINGUNA

GOBIERNO Y CIUDADANÍA	GOBIERNO Y CIUDADANÍA: 1- PROYECTO DE ORDENANZA DE APOYO Y PROMOCIÓN DE SALAS PARA LA LACTANCIA MATERNA. /2.- ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19. /3.- ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022-2023. / 4.- PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS. / 5. PROYECTO DE ORDENANZA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN CUENCA	GOBIERNO Y CIUDADANÍA: 1- CON EL PROYECTO DE ORDENANZA DE APOYO Y PROMOCIÓN DE SALAS PARA LA LACTANCIA MATERNA, SE PROMUEVE EL EJERCICIO DEL DERECHO DE LAS MUJERES A LA LACTANCIA MATERNA EN CONDICIONES DIGNAS, SEGURAS Y OPORTUNAS, ASÍ COMO REGULAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LACTARIOS EN EL GAD MUNICIPAL, EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y ENTIDADES ADSCRITAS. Y A LAS INSTITUCIONES Y/O EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS A LAS CUALES EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA OTORGA PERMISO DE USO DE SUELO Y/O FUNCIONAMIENTO. /2.- LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19, FUE REFORMADA EN 3 OCASIONES DURANTE EL 2021, ESTO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LAS REGULACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE BARES Y DISCOTECAS, LOS AFOROS EN TEATROS, CASA COMUNALES, EVENTOS PÚBLICOS, TRANSPORTE URBANO, ADEMÁS DE RESTRICCIONES EN LA CIRCULACIÓN VEHICULAR. RESTRICCIONES IMPLEMENTADAS CON EL OBJETIVO DISMINUIR LOS CONTAGIOS DEL COVID 19 Y ASÍ EVITAR EL COLAPSO DEL SISTEMA DE SALUD Y CON ELLO EL FALLECIMIENTO DE NUESTROS SERES QUERIDOS. / 3.- MEDIANTE LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022-2023, SE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN, VALOR DEL SUELO, VALOR DE LAS EDIFICACIONES, PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA PROPIEDAD, TARIFAS IMPOSITIVAS E IMPUESTO PREDIAL, DE TODOS LOS PREDIOS DEL CANTÓN CUENCA, DETERMINADAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY. / 4.- EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS FUE APROBADA SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE SER APROBADA EN SEGUNDO DEBATE. / 5. EL PROYECTO DE ORDENANZA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN CUENCA TIENEN UN AVANCE DE CONSTRUCCIÓN DEL 70%	NINGUNA
-----------------------	--	--	---------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.	A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.- EN CUANTO A TEMA DE ORDENANZAS ES IMPORTANTE INDICAR QUE SE REQUIERE DE DOS DEBATES PARA QUE LAS NORMATIVAS CANTONALES PUEDAN ENTRAR EN VIGENCIA. DURANTE EL PERIODO MAYO – DICIEMBRE 2021 SE HAN APROBADO 14 ORDENANZAS: 1) ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE (ACUS) PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA. 2) ORDENANZA REFORMATORIA AL ART. 42 DE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA. DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, PARA EQUIPAMIENTO. 3) REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS TEMPORALES DE	DURANTE EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2021, LOS MIEMBROS DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA, FUIMOS CONVOCADOS A 60 SESIONES, ENTRE ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONMEMORATIVAS. CUMPLIENDO EL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN HE INTERVENIDO EN EL 83.33 % DE LAS SESIONES Y MI CONCEJAL ALTERNA, ING. MARTHA LOJA EN EL 16.67 % DE ELLAS. SOBRE LAS ORDENANZAS: APROBADAS EN PRIMER DEBATE: 1) ORDENANZA REFORMATORIA AL ART. 7 DE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO PARA INCLUIR EN LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 7, SOBRE “USOS DE SUELO ASIGNADOS A LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.”, CONTANTES EN EL CAPÍTULO III DENOMINADO: “USOS DE SUELO EN LA CIUDAD; EL USO DE SUELO: “EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANCE BARRIAL, PARROQUIAL O CANTONAL.” Y SU MODIFICACIÓN EN EL ANEXO N° 2”. 2) ORDENANZA REFORMATORIA A LA	NINGUNA

PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19. 4) ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA. 5) ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, CREACIÓN DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO N-15C. 6) ORDENANZA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA PARA LA REUBICACIÓN Y REDIMENSIONAMIENTO DE LA RESERVA DE USO DE SUELO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO – CASA DE SERVICIOS PARROQUIALES, Y LA ORDENANZA REFORMATORIA AL ANEXO N°5 DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE URBANISMO DEL ÁREA URBANO PARROQUIAL DE SANTA ANA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, PLAN VIAL Y RESERVA DEL SUELO PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. 7) ORDENANZA REFORMATORIA AL ART. 7 DE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO PARA INCLUIR EN LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 7, SOBRE “USOS DE SUELO ASIGNADOS A LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO:”, CONTANTES EN EL CAPÍTULO III DENOMINADO: “USOS DE SUELO EN LA CIUDAD; EL USO DE SUELO: “EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANCE BARRIAL, PARROQUIAL O CANTONAL:” Y SU MODIFICACIÓN EN EL ANEXO N° 2. 8) ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CUENCA. 9) ORDENANZA QUE CREA EL DISEÑO Y REGULA EL USO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA. 10) ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO. 11) REFORMA A LOS ARTÍCULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: “ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA” Y LA “ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA. 12) ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA	ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CUENCA. 3) PROYECTO DE ORDENANZA DE APOYO Y PROMOCIÓN DE SALAS DE APOYO PARA LA LACTANCIA MATERNA. 4) ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. 5) ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA DEL SECTOR LAS PLAYAS DE MISICATA Y LA UNIÓN. APROBADAS EN SEGUNDO DEBATE: 1) ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE (ACUS) PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA. 2) ORDENANZA REFORMATORIA AL ART. 42 DE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, PARA EQUIPAMIENTO. 3) REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19. 4) ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, CREACIÓN DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO N-15C. 5) ORDENANZA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA PARA LA REUBICACIÓN Y REDIMENSIONAMIENTO DE LA RESERVA DE USO DE SUELO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO – CASA DE SERVICIOS PARROQUIALES, Y LA ORDENANZA REFORMATORIA AL ANEXO N°5 DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE URBANISMO DEL ÁREA URBANO PARROQUIAL DE SANTA ANA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, PLAN VIAL Y RESERVA DEL SUELO PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. 6) ORDENANZA QUE CREA EL DISEÑO Y REGULA EL USO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA. 7) CONTINUACIÓN “ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO”. 8) REFORMA A LOS ARTÍCULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: “ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA” Y LA “ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA”. 9) ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022-2023
--	--

	EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. 13) ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022-2023. 14) ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA DEL SECTOR LAS PLAYAS DE MISICATA Y LA UNIÓN.		
C) INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	C) INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES: 1) PRESIDIO LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES; Y SOY MIEMBRO DE LAS SIGUIENTES COMISIONES: 2) COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO; 3) COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA. 4) COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. 5) COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES.	C) INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES: 1) DESDE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES REALIZAMOS 34 SESIONES DURANTE EL 2021, EN LAS QUE SE TRATARON 94 SOLICITUDES CON EL OBJETIVO DE DAR ATENCIÓN A LAS INTERVENCIONES DE LAS ZONAS QUE PERTENECEN A LAS ÁREAS HISTÓRICAS DEL CANTÓN. ADEMÁS SE REPLANTEÓ LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, COMO UNA ALTERNATIVA PARA EVITAR LA AGLOMERACIÓN AL INTERIOR DE LOS RESTAURANTES, EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LO QUE DIO LUGAR A LA EJECUCIÓN DEL "PLAN PILOTO PARA LA EXTENSIÓN DE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA RESTAURANTES". PROYECTO QUE DEBERÁ SER REGULADO MEDIANTE ORDENANZA CON EL FIN DE QUE TODOS LOS DUEÑOS DE RESTAURANTES TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE ACCEDER AL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, POR LO QUE SE INICIÓ EL TRABAJO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA, APTOS PARA LA EXTENSIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS CON REGISTRO TURÍSTICO". EN ESTE CONTEXTO, DENTRO DE LA CAHP SE PUDO EVIDENCIAR QUE LAS NORMATIVAS CANTONALES YA NO OBEDECEN A LA REALIDAD ACTUAL, LO QUE IMPIDE TENER UNA ADECUADA REGULACIÓN SOBRE LAS INTERVENCIONES QUE SE REALIZAN EN LAS ÁREAS HISTÓRICAS, POR LO QUE SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA "REFORMA A LOS ARTÍCULOS DEL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA" Y LA ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA - CUENCA"; Y SOY MIEMBRO DE LAS SIGUIENTES COMISIONES: 2) DESDE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE DESARROLLARON 15 SESIONES, EN LAS QUE SE TRABAJÓ EN 4 PROYECTOS NORMATIVOS: PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS; Y EL PROYECTO DE ORDENANZA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, PROYECTO DE ORDENANZA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN CUENCA, PROYECTO DE ORDENANZA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN. ADEMÁS HEMOS DADO SEGUIMIENTO PARA QUE SE INCLUYA EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA. 3) DESDE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA SE REALIZARON 21 SESIONES, EN LAS QUE SE TRABAJÓ EN EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE CUIDADO: PROMOCIÓN DE LACTANCIA MATERNA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO DE LACTANCIA, DENTRO DEL CANTÓN CUENCA. 4) DESDE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES SE DESARROLLARON 11 SESIONES, EN LAS QUE SE TRABAJÓ PRINCIPALMENTE EN DOS PROYECTOS NORMATIVOS: REFORMA A LA ORDENANZA DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE FESTEJOS,	NINGUNA

		ADEMÁS RESOLVIMOS ACOGER EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FESTIVAL “ATENAS DE PLATA”. 5) DESDE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES FUIMOS CONVOCADOS A 2 SESIONES, EN LAS QUE SE ABORDÓ: ANÁLISIS TÉCNICO DE LÍMITES AZUAY- GUAYAS CON RELACIÓN AL PDOT – PUGS; INFORME DE LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS SOBRE EL CATASTRO EN LA ZONA BAJA DE MOLLETURO Y DE CONFLICTO AZUAY- GUAYAS; Y REVISIÓN DEL BORRADOR POR PARTE DE SINDICATURA MUNICIPAL SOBRE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES ANTERIORES DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA.	
B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES.	B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES: 1) MEDIANTE OFICIO IMC-CMA-2021-0001-O, DEL 16 DE ENERO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD PARA TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE (ACUS) EN EL CANTÓN CUENCA. 2) MEDIANTE OFICIO IMC-CPCTGE-2021-0001-O, DEL 10 DE FEBRERO DE 2021, SE ENVIÓ LA INSISTENCIA DE SOLICITUD PARA TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y COMISIONES. 3) MEDIANTE OFICIO IMC-CDS-2021-0002-O, DEL 11 DE FEBRERO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD DE TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE CUIDADO: PROMOCIÓN DE LACTANCIA MATERNA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO A LA LACTANCIA DENTRO DEL CANTÓN CUENCA. 4) MEDIANTE OFICIO CAHP-0193-2021, DEL 07 DE JULIO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD PARA TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA A LOS ARTICULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: “ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA” Y LA “ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA”. 5) MEDIANTE OFICIO CC-1861-2021, DEL 19 DE JULIO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD DE TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE “ORDENANZA QUE DETERMINA EL USO, DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA”. 6) MEDIANTE OFICIO CC-1941-2021, DEL 27 DE JULIO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD DE TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE DE LA PROPUESTA DE REFORMA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA. 7) MEDIANTE OFICIO CC-2588-2021, DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE SOLICITÓ EL TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA, ORGANIZADO POR EL CIDAP, COMO “EMBLEMÁTICO” PARA LA CIUDAD DE CUENCA. 8) MEDIANTE OFICIO CAHP-0290-2021, DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE SOLICITÓ EL TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA A LOS ARTICULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: “ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS	B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES. LA ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE (ACUS) EN EL CANTÓN CUENCA, A APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 2) ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y COMISIONES, NO HA SIDO TRATADA AÚN. 3) ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE CUIDADO: PROMOCIÓN DE LACTANCIA MATERNA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO A LA LACTANCIA DENTRO DEL CANTÓN CUENCA, APROBADA EN PRIMER DEBATE. 4) LA REFORMA A LOS ARTICULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: “ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA” Y LA “ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA”, APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 5) PROYECTO DE “ORDENANZA QUE DETERMINA EL USO, DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA, APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 6) LA REFORMA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA, FUE DEROGADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 7) LA ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA, ORGANIZADO POR EL CIDAP, COMO “EMBLEMÁTICO” PARA LA CIUDAD DE CUENCA, AÚN NO HA SIDO TRATADA EN EL CONCEJO CANTONAL. 8) LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: “ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA” Y LA “ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA, APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 9) EL REGLAMENTO A LA ORDENANZA QUE REGULA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL CANTÓN CUENCA, AÚN NO HA SIDO TRATADO EN EL CONCEJO CANTONAL. 10) LA ORDENANZA QUE REGULA EL FESTIVAL “ATENAS DE PLATA”, FUE APROBADA EN PRIMER DEBATE. 11) LA REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19, FUE APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE POR 3 OCASIONES.	NO HEMOS TENIDO RESPUESTA DEL ALCALDE CON REFERENCIA A TRES PROPUESTAS PRESENTADAS: ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA, ORGANIZADO POR EL CIDAP, COMO “EMBLEMÁTICO” PARA LA CIUDAD DE CUENCA; ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y COMISIONES; Y EL REGLAMENTO A LA ORDENANZA QUE REGULA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL CANTÓN CUENCA, AÚN NO HA SIDO TRATADO EN EL CONCEJO CANTONAL.

HISTORICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA" Y LA "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA". 9) MEDIANTE OFICIO CC-1566-2021, DEL 21 DE JUNIO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD PARA QUE SE INCLUYA EL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO A LA ORDENANZA QUE REGULA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL CANTÓN CUENCA". 10) MEDIANTE OFICIO CCED-0022-2021, DEL 22 DE JUNIO DE 2021, SE SOLICITÓ EL TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FESTIVAL "ATENAS DE PLATA". 11) MEDIANTE OFICIO CC-2389-2021, DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD DE TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.		
--	--	--

D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.	D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY: 1) MEDIANTE OFICIO NRO. CC-0118-2021, DE 18 DE ENERO DE 2021, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO HABITACIONAL CAPULÍES FASE VII. 2) MEDIANTE OFICIO CC-0356-2021, DEL 18 DE FEBRERO DE 2021, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE LA AERONAVE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA. 3) MEDIANTE OFICIO CC-1273-2021, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021, SE ENVIÓ UNA INSISTENCIA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL CONDOMINIO LA FLORESTA Y CONDOMINIO MATÍAS OCHOA – PARROQUIA EL VECINO. 4) MEDIANTE OFICIO NRO. CC-1335-2021, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2021, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE BAJO QUÉ FIGURA LEGAL SE HA OTORGADO LOS PUESTOS LOS COMERCIANTES DEL PASAJE LEÓN SIN QUE HAYA NINGÚN CONTRATO DE POR MEDIO. 5) MEDIANTE OFICIO CC-1465-2021, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2021, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE AGRESIÓN REALIZADA A CIUDADANO POR PARTE DE UN MIEMBRO DE LA GUARDIA CIUDADANA. 6) MEDIANTE OFICIO CC-1677-2021, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2021, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE RUBROS INVERTIDOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL DE CUENCA, EN EL QUE SE INCLUYA EL PAGO A PERIODISTAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MAYO 2009 – MAYO 2014 Y PERIODO MAYO 2019 – MAYO 2021. 7) MEDIANTE OFICIO CC-2134-2021, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2021, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS DESGLOSADOS DE LOS GASTOS INVERTIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA, DURANTE EL FERIADO NOVIEMBRE DE 2020 Y ABRIL DE 2021. 8) MEDIANTE OFICIO CC-2681-2021, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2021, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE CULTURA EN EL QUE SE INCLUYAN TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS EN LAS QUE LA DIRECCIÓN DE CULTURA INVERTIRÁ RECURSOS POR LA CONMEMORACIÓN DE LOS 201 AÑOS DE INDEPENDENCIA DE CUENCA. ACTIVIDADES QUE DEBERÁN ESTAR DETALLADAS UNA A UNA CON EL RUBRO ESPECÍFICO QUE SE INVERTIRÁ EN CADA UNA DE ELLAS Y EL GESTOR CULTURAL A CARGO.	D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY: 1) MEDIANTE OFICIO NRO. CCED-0043-2021, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE EMITIÓ SOLICITUD A CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO SOBRE EL MANEJO INADECUADO DE LA BODEGA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL. 2) MEDIANTE OFICIO NRO. CC-2516-2020, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE SOLICITÓ A CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO UN EXAMEN ESPECIAL SOBRE PROYECTO HABITACIONAL MIRAFLORES, QUE ESTÁ SIENDO EJECUTADO POR LA EMUVI EP.	MUCHAS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REALIZADAS NO HAN TENIDO RESPUESTA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.
--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/file/d/176bk678_ZjBqOW3w4SXxc6SZe0bz8TV/view?usp=sharing

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
1) MEDIANTE OFICIO IMC-CMA-2021-0001-O, DEL 16 DE ENERO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD PARA TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE (ACUS) EN EL CANTÓN CUENCA. 2) MEDIANTE OFICIO IMC-CPCTGE-2021-0001-O, DEL 10 DE FEBRERO DE 2021, SE ENVIÓ LA INSISTENCIA DE SOLICITUD PARA TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y COMISIONES. 3) MEDIANTE OFICIO IMC-CDS-2021-0002-O, DEL 11 DE FEBRERO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD DE TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE CUIDADO: PROMOCIÓN DE LACTANCIA MATERNA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO A LA LACTANCIA DENTRO DEL CANTÓN CUENCA. 4) MEDIANTE OFICIO CAHP-0193-2021, DEL 07 DE JULIO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD PARA TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA A LOS ARTICULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: "ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA" Y LA "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA". 5) MEDIANTE OFICIO CC-1861-2021, DEL 19 DE JULIO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD DE TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE DETERMINA EL USO, DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA". 6) MEDIANTE OFICIO CC-1941-2021, DEL 27 DE JULIO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD DE TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE DE LA PROPUESTA DE REFORMA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA. 7) MEDIANTE OFICIO CC-2588-2021, DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE SOLICITÓ EL TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA, ORGANIZADO POR EL CIDAP, COMO "EMBLEMÁTICO" PARA LA CIUDAD DE CUENCA. 8) MEDIANTE OFICIO CAHP-0290-2021, DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE SOLICITÓ EL TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA A LOS ARTICULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: "ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA" Y LA "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA". 9) MEDIANTE OFICIO CC-1566-2021, DEL 21 DE JUNIO DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD PARA QUE SE INCLUYA EL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO A LA ORDENANZA QUE REGULA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL CANTÓN CUENCA". 10) MEDIANTE OFICIO CCED-0022-2021, DEL 22 DE JUNIO DE 2021, SE SOLICITÓ EL TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FESTIVAL "ATENAS DE PLATA". 11) MEDIANTE OFICIO CC-2389-2021, DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE ENVIÓ LA SOLICITUD DE TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.	1) LA ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE (ACUS) EN EL CANTÓN CUENCA, A APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 2) ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y COMISIONES, NO HA SIDO TRATADA AÚN. 3) ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE CUIDADO: PROMOCIÓN DE LACTANCIA MATERNA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO A LA LACTANCIA DENTRO DEL CANTÓN CUENCA, APROBADA EN PRIMER DEBATE. 4) LA REFORMA A LOS ARTICULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: "ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA" Y LA "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA", APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 5) PROYECTO DE "ORDENANZA QUE DETERMINA EL USO, DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA, APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 6) LA REFORMA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA, FUE DEROGADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 7) LA ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA, ORGANIZADO POR EL CIDAP, COMO "EMBLEMÁTICO" PARA LA CIUDAD DE CUENCA, AÚN NO HA SIDO TRATADA EN EL CONCEJO CANTONAL. 8) LA REFORMA A LOS ARTICULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: "ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA" Y LA "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA, APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE. 9) EL REGLAMENTO A LA ORDENANZA QUE REGULA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL CANTÓN CUENCA, AÚN NO HA SIDO TRATADO EN EL CONCEJO CANTONAL. 10) LA ORDENANZA QUE REGULA EL FESTIVAL "ATENAS DE PLATA", FUE APROBADA EN PRIMER DEBATE. 11) LA REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19, FUE APROBADA EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE POR 3 OCASIONES.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/omaralvarezcisneros/posts/334102428723234 https://www.facebook.com/omaralvarezcisneros/posts/275611267905684 https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=3021906821423697&id=2300113683603018 https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=3008216426126070&id=2300113683603018
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://www.facebook.com/omaralvarezcisneros/posts/381525973980879 https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=3031149610499418&id=2300113683603018 https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2970690089878704&id=2300113683603018

RENDICIÓN DE CUENTAS:

DURANTE EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2021, LOS MIEMBROS DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA, FUIMOS CONVOCADOS A 60 SESIONES, ENTRE ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONMEMORATIVAS. CUMPLIENDO EL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN HE INTERVENIDO EN EL 83.33 % DE LAS SESIONES Y MI CONCEJAL ALTERNA, ING. MARTHA LOJA EN EL 16.67 % DE ELLAS; Y SE APROBARON 14 ORDENANZAS. APROBADAS EN PRIMER DEBATE: 1) ORDENANZA REFORMATORIA AL ART. 7 DE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO PARA INCLUIR EN LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 7, SOBRE “USOS DE SUELO ASIGNADOS A LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.”, CONTANTES EN EL CAPÍTULO III DENOMINADO: “USOS DE SUELO EN LA CIUDAD; EL USO DE SUELO: “EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANCE BARRIAL, PARROQUIAL O CANTONAL.” Y SU MODIFICACIÓN EN EL ANEXO N° 2”. 2) ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CUENCA. 3) PROYECTO DE ORDENANZA DE APOYO Y PROMOCIÓN DE SALAS DE APOYO PARA LA LACTANCIA MATERNA. 4) ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. 5) ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA DEL SECTOR LAS PLAYAS DE MISICATA Y LA UNIÓN. APROBADAS EN SEGUNDO DEBATE: 1) ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE (ACUS) PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA. 2) ORDENANZA REFORMATORIA AL ART. 42 DE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA. DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, PARA EQUIPAMIENTO. 3) REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19. 4) ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, CREACIÓN DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO N-15C. 5) ORDENANZA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA PARA LA REUBICACIÓN Y REDIMENSIONAMIENTO DE LA RESERVA DE USO DE SUELO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO – CASA DE SERVICIOS PARROQUIALES, Y LA ORDENANZA REFORMATORIA AL ANEXO N°5 DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE URBANISMO DEL ÁREA URBANO PARROQUIAL DE SANTA ANA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, PLAN VIAL Y RESERVA DEL SUELO PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. 6) ORDENANZA QUE CREA EL DISEÑO Y REGULA EL USO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA. 7) CONTINUACIÓN “ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO”. 8) REFORMA A LOS ARTÍCULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: “ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA” Y LA “ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA”. 9) ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022-2023. DESDE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES REALIZAMOS 34 SESIONES DURANTE EL 2021, EN LAS QUE SE TRATARON 94 SOLICITUDES CON EL OBJETIVO DE DAR ATENCIÓN A LAS INTERVENCIONES DE LAS ZONAS QUE PERTENECEN A LAS ÁREAS HISTÓRICAS DEL CANTÓN. ADEMÁS SE REPLANTEÓ LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, COMO UNA ALTERNATIVA PARA EVITAR LA AGLOMERACIÓN AL INTERIOR DE LOS RESTAURANTES, EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LO QUE DIO LUGAR A LA EJECUCIÓN DEL “PLAN PILOTO PARA LA EXTENSIÓN DE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA RESTAURANTES”. PROYECTO QUE DEBERÁ SER REGULADO MEDIANTE ORDENANZA CON EL FIN DE QUE TODOS LOS DUEÑOS DE RESTAURANTES TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE ACCEDER AL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, POR LO QUE SE INICIÓ EL TRABAJO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE “ORDENANZA QUE REGULA LA OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA, APTOS PARA LA EXTENSIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS CON REGISTRO TURÍSTICO”. EN ESTE CONTEXTO, DENTRO DE LA CAHP SE PUDO EVIDENCIAR QUE LAS NORMATIVAS CANTONALES YA NO OBEDECEN A LA REALIDAD ACTUAL, LO QUE IMPIDE TENER UNA ADECUADA REGULACIÓN SOBRE LAS INTERVENCIONES QUE SE REALIZAN EN LAS ÁREAS HISTÓRICAS, POR LO QUE SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA “REFORMA A LOS ARTÍCULOS DEL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA” Y LA ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA - CUENCA”. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EN LA COMISIÓN SE DESARROLLARON 15 SESIONES, EN LAS QUE SE TRABAJÓ EN 4 PROYECTOS NORMATIVOS: PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS; Y EL PROYECTO DE ORDENANZA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, PROYECTO DE ORDENANZA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN CUENCA, PROYECTO DE ORDENANZA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN. ADEMÁS HEMOS DADO SEGUIMIENTO PARA QUE SE INCLUYA EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA. COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES: SE DESARROLLARON 11 SESIONES, EN LAS QUE SE TRABAJÓ PRINCIPALMENTE EN DOS PROYECTOS NORMATIVOS: REFORMA A LA ORDENANZA DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE FESTEJOS, ADEMÁS RESOLVIMOS ACOGER EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FESTIVAL “ATENAS DE PLATA”. COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA: EN LA COMISIÓN SE REALIZARON 21 SESIONES, EN LAS QUE SE TRABAJÓ EN EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE CUIDADO: PROMOCIÓN DE LACTANCIA MATERNA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO DE LACTANCIA, DENTRO DEL CANTÓN CUENCA. COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES: FUIMOS CONVOCADOS A 2 SESIONES, EN LAS QUE SE ABORDÓ: ANÁLISIS TÉCNICO DE LÍMITES AZUAY- GUAYAS CON RELACIÓN AL PDOT – PUGS; INFORME DE LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS SOBRE EL CATASTRO EN LA ZONA BAJA DE MOLLETURO Y DE CONFLICTO AZUAY- GUAYAS; Y REVISIÓN DEL BORRADOR POR PARTE DE SINDICATURA MUNICIPAL SOBRE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES ANTERIORES DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA. OTRAS ORDENANZAS: EN EL 2021 RETOMAMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA, CONTROLA Y SANCIONA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES BASE PARA EL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES EN EL CANTÓN CUENCA, QUE TIENE POR REGULAR, CONTROLAR Y SANCIONAR EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, LA INSTALACIÓN, IMPLANTACIÓN, COLOCACIÓN CONSTRUCCIÓN TANTO DE ESTACIONES BASE, COMO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN EL CANTÓN CUENCA, A FIN DE CONSEGUIR EL MENOR IMPACTO VISUAL Y AMBIENTAL DEL CANTÓN, QUE PERMITA REGULAR UNA ADECUADA COBERTURA MÓVIL EN EL CANTÓN. LA ORDENANZA ACTUALMENTE TIENE UN AVANCE DEL 95%. EN UN TRABAJO CONJUNTO CON LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO TRANVÍA SE ELABORÓ EL ANTEPROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA TRANVIARIO DEL CANTÓN CUENCA. EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO INTERAMERICANOS DE ARTES POPULARES SE TRABAJÓ EN EL PROYECTO DE “ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA, COMO “EMBLEMÁTICO” PARA LA CIUDAD DE CUENCA”, PROYECTO QUE FUE REMITIDO AL SR. ALCALDE EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA SU RESPECTIVO TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- SOLICITAN SE REFORME LA ORDENANZA DE MEDIO AMBIENTE, RUIDO / ORDENANZA DE ANIMALES DOMÉSTICOS / ORDENANZA DE GUARDIA CIUDADANA Y AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO CANTONAL.